**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 20
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
LOS RAMONES, NUEVO LEON.**

El C. Presidente Municipal, C. Jesús Placido Rodríguez Treviño expresó: "Muy buenas días regidoras, regidores y síndica, del Municipio de Los Ramones, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 09;00 horas del día 29-veintinueve de abril del año 2022, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción I, 45, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y verificación de cuórum.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del Informe Trimestral. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**, proyecto que nos fue turnado por la Tesorera Municipal, para su estudio y análisis el cual se adjunta a la presente acta como ANEXO UNICO.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

I.- El presidente; Bienvenidos todos. Secretario sírvase desahogar los primeros tres puntos del orden del día.

El secretario, Claro que si, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo primeramente a pasar lista de asistencia;

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, Presente;
Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO; Presente
Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA, Presente;
Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ, Presente;
Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA, Presente;
Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA, Presente;
Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ, Presente;
Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA, Presente;
Tesorera Municipal; C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA, Presente
Secretario del Ayuntamiento; ANGEL CARDONA AREGUILLIN; Presente

CamScanner

El secretario, informo al pleno que se encuentra el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II.- Continuando con el punto dos del orden del día se solicita dispensa la lectura de del acta de la sesión anterior por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta. Por lo anterior se somete para su aprobación el acta de la sesión anterior, si tienen alguna observación u comentario favor de señalármelo, en virtud de que nadie hiso usa de la palabra les pregunto si se aprueba el acta de la sesión anterior, para lo que les pido levantar la mano derecha si están de acuerdo, informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

III.- Así mismo se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por si alguien desea hacer algún comentario al respecto, nadie hizo uso de la palabra, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con el orden del día, favor de levantar su mano derecha.
Informo al pleno que se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- El Presidente. Continuando con el orden del día les solicito su aprobación del Informe Trimestral, que los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; someten a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**, proyecto que fue turnado por la Tesorera Municipal, para su estudio y análisis y que circulado en tiempo y forma por lo que una vez leído íntegramente en sus términos se pone a la consideración de ustedes para su aprobación el cual se adjunta a la presente acta como ANEXO UNICO.

Si hay algún comentario o duda con la propuesta que se les presenta, levanten su mano, en virtud de que nadie hizo comentario alguno al respecto le solicito al Secretario se sirva tomar la votación.

El Secretario, claro que sí señor presidente, les pido a los que estén de acuerdo en la propuesta del presidente municipal aprobar el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**, por lo que les pido primero los que estén a favor, los que estén en contra y finalmente los que se deseen abstener

Informo al pleno que se aprueba por unanimidad.

V.- El presidente. Pasamos al punto número seis que corresponde a asuntos generales, por si alguien tiene algún asunto que tratar, en virtud de nadie hace uso de la palabra pasamos al punto siguiente.

VI.- El C. Presidente Municipal indica: "Pasamos al séptimo punto del Orden del Día, que es la Clausura: Integrantes de este R. Ayuntamiento habiendo desahogado el Orden del Día, agradezco a ustedes su presencia y siendo las horas con 10:00-diez horas, del día 29-veintinueve de abril del año 2022, se declaran clausurados los trabajos de la vigésima sesión ordinaria del R. Ayuntamiento de Los Ramones Nuevo León. Muchas gracias".

CamScanner

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRIGUEZ TREVIÑO

Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO

Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA

Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ

Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA

Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA

Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ

Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA

Secretario del R. Ayuntamiento, ANGEL CARDONA AREGULLIN

Tesorera Municipal, C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA

CamScanner